Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 347/22

VISTO: la Nota DGGIES/DG N° 5279/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud por la cual eleva el pedido para la inclusión al PAC para el llamado denominado "**ADQUISICION DE COLAGENASA + CLORANFENICOL POMADA PARA EL CENQUER**", Expediente **SIMESE N° 183717/2022.**

ANTECEDENTES:

1. Nota DGGIES/DG N° 5279/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
2. Análisis de Precio del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 05 de noviembre del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
3. DECRETO N° 4780/2021 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 89/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente al llamado denominado *"ADQUISICION DE COLAGENASA + CLORANFENICOL POMADA PARA EL CENQUER"*, fue realizado por el Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 05 de noviembre del 2022.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar el **Precio Promedio**".

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial se obtiene utilizando el Precio Promedio obtenido de la comparación de dos parámetros, a continuación, detallamos cuanto sigue:

Para el Ítem N° 1 No se obtiene cotización en el primer parámetro, para el segundo parámetro se obtuvo 2 (dos) precios adjudicados, y para el tercer parámetro se obtiene 1 (un) precio extraído de la página de CAFAPAR, motivo por el cual, se utiliza el precio promedio de la comparación de dos parámetros.

Para el primer parámetro: se remitió solicitud de cotización a potenciales oferentes, al término del plazo no se obtuvo cotización.

Para el Segundo parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; obteniéndose dos precios precios adjudicados.

Para el Tercer parámetro: Se procedió a verificar en internet, obteniéndose un precio de la página https://cafapar.com.py/

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los cinco días del mes de noviembre del año 2022.

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - NIVEL CENTRAL
SECCION DE PLANIFICACION NIVEL CENTRAL
ADQUISICION DE COLAGENASA + CLORANFENICOL POMADA PARA EL CENQUER
PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	Precio Unitario (IVA incluido)	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	352	**51101503-011**	**Cloranfenicol + colagenasa pomada**	Cada gramo contiene: Colagenasa 0,6 UI y Cloranfenicol 0,01 g. Tubo de 30 gramos	POMADA	UNIDAD	TUBO	1.320	2.640	**63.500**	**83.820.000**	167.640.000
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:											**83.820.000**	**167.640.000**

Lic. Jorge Molinas
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F
MSP y BS

Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 05 de octubre de 2022

"ADQUISICION DE COLAGENASA + CLORANFENICOL POMADA PARA EL CENQUER "

EXP N° 183717/22

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado " **ADQUISICION DE COLAGENASA + CLORANFENICOL POMADA PARA EL CENQUER "**

ANTECEDENTES.

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones - MÉTODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Precios adjudicados – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Precios de páginas de Internet.

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

			2° PARAMETRO		3° PARAMETRO	RESUMEN DE ANALISIS
ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	334244 BOQUERON NOV/17	326383 PTE HAYES JUN/17	CAFAPAR	PRECIO REFERENCIAL PROMEDIO
1	51101503-011	Cloranfenicol + colagenasa pomada	65.000	53.000	72.500	**63.500**

Lic. Jorge [illegible] Dpto. de Planificación y Presupuesto

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial se obtiene utilizando el Precio Promedio obtenido de la comparación de dos parámetros, a continuación, detallamos cuanto sigue:

1) Para el Ítem N° 1 No se obtiene cotización en el primer parámetro, para el segundo parámetro se obtuvo 2 (dos) precios adjudicados, y para el tercer parámetro se obtiene 1 (un) precio extraído de la página de CAFAPAR, motivo por el cual, se utiliza el precio promedio de la comparación de dos parámetros.
2) **Para el primer parámetro**: se remitió solicitud de cotización a potenciales oferentes, al término del plazo no se obtuvo cotización.
3) **Para el Segundo parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; obteniéndose dos precios precios adjudicados.
4) **Para el Tercer parámetro:** Se procedió a verificar en internet, obteniéndose un precio de la página https://cafapar.com.py/

Desarrollo:

- **1° parámetro utilizado: cotizaciones de empresas**

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N° 183717/22	*ADQUISICION DE COLAGENASA + CLORANFENICOL POMADA PARA EL CENQUER*		
EMPRESA	RUC	FUENTE	
1 INDEX S.A.C.I.	80002742-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	licitacion@index.com.py
LOURDES ELIZABETH PERALTA RIVAS	2290369-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	profarma@hotmail.com
DISPROMEH S.R.L	80049297-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	dispromeh@hotmail.com
DROGUEPAR S.A.	80025218-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	mariela.acosta@droguepar.com
Cámara de la Industria Química Farmacéutica del Paraguay - CIFARMA		GOOGLE	prensa@cifarma.org.py
Cámara de Representantes e Importadores de Productos Farmacéuticos, Tocador, Domi Sanitario y Afines - CRIPFA		GOOGLE	contacto@cripfa.com.py
Cámara de Proveedores de Productos y Equipos Médicos, de Laboratorios y Odontológicos (CAPPEM)		GOOGLE	cappemparaguay@gmail.com
Cámara Paraguaya de compañías Farmacéutica. (CAPACINFAR)		GOOGLE	capacinfar@gmail.com

Lic. Jorge Molina Dpto. Pres. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.C. - D.G.A.F
MSP y BS

solicitud de cotizacion 2 de Noviembre de 2022 09:12

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Para: "licitacion" <licitacion@index.com.py>

COTIZACION.xlsx (25,9 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***Ungüento****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización del mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

---

solicitud de cotizacion 2 de Noviembre de 2022 09:12

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Para: "profarma" <profarma@hotmail.com>

COTIZACION.xlsx (25,9 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***Ungüento****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización del mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

solicitud de cotizacion 2 de Noviembre de 2022 09:12

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Para: "dispromeh" <dispromeh@hotmail.com>

COTIZACION.xlsx (25,9 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***Ungüento****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización del mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

solicitud de cotizacion

2 de Noviembre de 2022 09:13

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Para: "mariela acosta" <mariela.acosta@droguepar.com>

COTIZACION.xlsx (25,9 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***Ungüento****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización del mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

solicitud de cotizacion

2 de Noviembre de 2022 09:13

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Para: "prensa" <prensa@cifarma.org.py>

COTIZACION.xlsx (25,9 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a sus asociados, a fin de ***solicitar cotización para Ungüento*** *con el propósito de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente:*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

solicitud de cotizacion

2 de Noviembre de 2022 09:13

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Para: "contacto" <contacto@cripfa.com.py>

COTIZACION.xlsx (25,9 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a sus asociados, a fin de ***solicitar cotización para Ungüento*** *con el propósito de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente:*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

solicitud de cotizacion 2 de Noviembre de 2022 09:14

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Para: "cappemparaguay" <cappemparaguay@gmail.com>

COTIZACION.xlsx (25,9 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigirnos a Usted, y por su intermedio a sus asociados, a fin de ***solicitar cotización para Ungüento*** *con el propósito de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente:*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

solicitud de cotizacion 2 de Noviembre de 2022 09:14

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>

Para: "capacinfar" <capacinfar@gmail.com>

COTIZACION.xlsx (25,9 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigirnos a Usted, y por su intermedio a sus asociados, a fin de ***solicitar cotización para Ungüento*** *con el propósito de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente:*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Al término del plazo, NO se ha recepcionado ninguna cotización.

Lic. Jorge R. Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.C. - D.G.A.F
MSP y BS

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; visualizándose dos precios con especificaciones técnicas similares, se anexa captura de pantalla.

ID N° 334244

GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO DE BOQUERON

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATO N° 28/2017

Entre LA GOBERNACIÓN DE BOQUERON, con domicilio en la Avda. Hindenburg 667 entre Palo Santo y Amistad, de la ciudad de Filadelfia, República del Paraguay, representado en este acto por el Señor **Edwin Pauls Friesen, C.I. N° 1.635.959**, Gobernador de Boquerón y la firma **PROFARMA de Lourdes Elizabeth Peralta Rivas con RUC Nº 2290369-0,** representado en este acto por el señor Cecilio Peralta Zarza, con Cédula de Identidad N°812.559 , con domicilio **en Ygatimi Nº 245 e/ Ntra. Sra. De la Asunción y Chile,** denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

44	51102722-001	IODOPOVIDONA SOLUCION 10% C/100ML	Unidad	FRASCO X1000ML	100	Nogerm	Nac	53.000	5.300.000
45	51172107-009	BUTIL BROMURO DE HIOSINA 20 MG + DIPIRONA 2 GR C/ AMP - INTECTABLE	Unidad	AMPOLLA x 5ml	200	Espasmo Analgesin	Nac	4.500	900.000
46	51161508-003	SALBUTAMOL 100 mcg/dosis (AEROSOL)	Unidad	FRASCO x 250 dosis	150	Lung	Argentina	27.500	4.125.000
47	51101503-011	CLORANFENICOL 0,01G + COLAGENASA 0,6 UI C/GR POMADA	Unidad	TUBO x 30 gr	25	Iruxol	Brasil	65.000	1.625.000

ID N° 326383

Licitación por Concurso de Ofertas 005/2017 *Contrato N° 013/2017*

CONTRATO N° 013/2017

ENTRE LA GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES, RUC. N° 80009726-2 domiciliada en las calles Avda. Laudo Hayes y Coronel. Escurra de la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador de Presidente Hayes, el **SR. ANTONIO RAMÓN SALDIVAR BOBADILLA**, con Cédula de Identidad N° 1.490.875, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la **DISPROMEH S.R.L.** con RUC N° 80049297-8 en la calle Gilberto Aranda N° 512 C/ Americo Merlo - Barrio Campo Grande de la Ciudad de Asunción República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **PEDRO RUBEN AMARILLA ALVARENGA** con C.I. N° 1.128.252, en calidad de Representante, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, conforme consta en el documento presentado por el oferente, de común acuerdo convienen celebrar el presente **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS"**. (Ref. Licitación por Concurso de Ofertas N° 005/2017, Resolución de Adjudicación N° 480/2017), El cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

9	51101503-011	Cloranfenicol 0,01 g + colagenasa 0,6ui g pomada	Unidad	TUBO	15	Irunxol	Importado	53.000	795.000
10	42311511-004	Gasa estéril frasco	Unidad	FRASCO	500	Cremer	Brasil	6.050	3.025.000
11	51161630-006	Clorfeniramina Maleato 4 mg comprimido	Unidad	BLISTER	3.500	Analer	Nacional	500	1.750.000
12	51161615-001	Cetirizina 10 mg comprimido	Unidad	BLISTER	500	Index	Importado	2.100	1.050.000
13	51161606-002	Loratadina 100 mg/100 ml jarabe	Unidad	FRASCO	100	Alercron	Nacional	27.000	2.700.000

DISPROMEH S.R.L.
Distribuidora de Productos Médicos Hospitalarios
Telefax: 603 506 - 664 0[illegible]

Antonio R. Saldivar B.
Gobernador de Presidente Hayes

- 2 -

Lic. Jorge [illegible] Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F
MSP y BS

3° parámetro utilizado: Páginas de Internet: Se procedió a verificar en internet, obteniéndose un precio de la página https://cafapar.com.py/buscador, se anexa captura de pantalla.

Cámara de Farmacias del Paraguay

ENVIENOS SU CORREO
administracion@cafapar.com.py

CONTACTO
0982-357835 | 021 44 98 76

IRUXOL

Nombre Comercial	Presentacion	Principio Activo	Laboratorio	Precio (Gs.)	Procedencia
IRUXOL : IRUXOL POMADA	CAJA TUBO X 30 G.	COLAGENASA, CLORANFENICOL (ME).	INDEX S.A.C.I.	**72.500**	Importado

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación